

Guayaquil, 1 de julio de 2015

Señores

Accionistas de FIESTAMANÍA S.A. FIESTAMA EN LIQUIDACIÓN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias como representante legal de la compañía FIESTAMANÍA S.A. FIESTAMA EN LIQUIDACIÓN en funciones de GERENTE GENERAL, presento el informe de actividades por el periodo fiscal de enero a diciembre de los años 2008 a 2014.

La compañía no registra ninguna actividad en dichos ejercicios económicos, por lo que se recomienda a los acciones terminar con el proceso de liquidación de la compañía.

Se han observado las disposiciones legales, estatutarias y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Se han presentado todas las declaraciones de impuestos a las diferentes entidades públicas, por lo que la compañía se encuentra al día.

Se obtuvo el certificado del Registro de la Propiedad de Guayaquil para certificar que la compañía no tiene bienes.

Esperando haber cumplido a satisfacción de los señores accionistas las funciones a mi designadas.

Atentamente,



Jenny Baquerizo Jara

Liquidadora

CC No. 0909029019